

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DISEÑO, DESARROLLO Y TESTEO DE UN CURSO ON-LINE VINCULADO AL CNCP BASADO EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL MAM063_ PROYECTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE, PARA EL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CARPINTERÍA Y MUEBLE, EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, ESCUELA DE MADERA DE ENCINAS REALES PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DENTRO DEL PTA-2022.

CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN 7.4: “Desarrollo de una acción formativa on-line vinculada al CNCP basada en la cualificación profesional MAM063_3 Proyectos de carpintería y mueble “.

IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN: 2.300,00€ (IVA INCLUIDO).

CLASIFICACIÓN CPV: 80510000-2 (Servicios de Formación Especializada).

OBJETIVO ESPECÍFICO Y DESCRIPCIÓN:

Objetivo específico: Desarrollar propuestas de diseño innovadoras en un proyecto de instalación de carpintería.

Descripción: En esta acción formativa on-line se desarrollarán propuestas innovadoras de diseño de un proyecto de instalación de carpintería, ilustrando mediante el software de diseño Cadwork las posibles soluciones gráficas y aportando diferentes soluciones según las especificaciones técnicas del proyecto. Las sesiones del curso se quedarían grabadas para poderlas usar posteriormente como material propio del CNR. El curso tendrá una duración de 20 horas.

CRITERIOS TÉCNICOS DE TRABAJOS A REALIZAR:

El diseño y desarrollo del curso de “Diseño, fabricación y montaje de proyectos de construcción en madera con el software CADWORK ON-LINE” se llevará a cabo directamente por una empresa especializada en el diseño de estructuras de madera cuyos miembros tienen que estar certificados como técnicos expertos por “Cadwork Ibérica & Latinoamérica”.

Este curso está enfocado a la formación y perfeccionamiento de docentes de la cualificación profesional MAM063_3 Proyectos de carpintería y mueble para aumentar sus capacidades profesionales o las de los alumnos, su productividad y la calidad final de sus proyectos.

Los contenidos del curso se desarrollarán en bloques, para poderlos impartir a través de una plataforma on-line de videoconferencia que permita interactuar virtualmente con los alumnos y el profesor.

La duración total del curso será de **20 horas** de formación en las que el alumno dispondrá del contenido y las ayudas necesarias para resolver cualquier duda en la realización de las prácticas a realizar, indicándole todas las opciones necesarias para realizar la práctica a desarrollar.

Una vez desarrollados los contenidos la empresa adjudicataria tendrá que poner en marcha un curso piloto con alumnos reales para testear los contenidos que ha desarrollado a través de una plataforma on-line cumpliendo los siguientes requisitos:

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		15/03/2023 15:34:49	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwx1s4c3645X00zliTv2BEy46xS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- FORMADOR/TÉCNICO

El formador/técnico tiene que estar certificado por la empresa “Cadwork Ibérica & Latinoamérica” como docente experto en el software de diseño de estructuras CADWORK.

- LICENCIAS DEL SOFTWARE.

Cada alumno dispondrá de una licencia completa del software cadwork por un período de 2 meses.

- ASISTENCIA TÉCNICA.

Se dispondrá de un servicio de asistencia técnica realizado por un equipo de soporte especializado en cadwork durante toda la acción formativa.

- DURACIÓN DEL CURSO.

La acción formativa tendrá una duración de 20 horas.

- NÚMERO DE PLAZAS.

El número de inscripciones en el curso para el testeo de los contenidos del curso on-line desarrollado será de 25 alumnos.

- MEDIOS TÉCNICOS.

Tanto la plataforma de formación como la herramienta de videoconferencia tendrá que suministrarla la empresa que diseñe y desarrolle los contenidos del curso.

CRITERIOS DE SELECCIÓN RELATIVOS A LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DE LA EMPRESA

Presentación de la siguiente documentación:

- Acreditación mediante declaración responsable de que el licitador no se encuentra incurso en la prohibición para contratar de acuerdo con el artículo 71 de la LCSP.

- Al menos DOS trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que se incluyen en el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de **dos meses** a contar a partir del día siguiente a la comunicación de la orden de encargo a la empresa adjudicataria, teniendo en todo caso como plazo máximo de ejecución el **30 de junio de 2023**.

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		15/03/2023 15:34:49	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwx1s4c3645X00zliTv2BEy46xS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FORMA DE PAGO:

El pago del precio se abonará al 100% una vez presentada la realización del servicio, previa presentación de la factura.

IDENTIDAD CORPORATIVA:

En el caso de que en el desarrollo del proyecto sea necesario la edición de material en cualquier tipo de formato (soporte papel, material audiovisual, etc.), se debe de incorporar a este material los logotipos institucionales; de los Centros de Referencia Nacional y del Servicio Andaluz de Empleo, organismo de la Junta de Andalucía al que está adscrito este centro.

PROPIEDAD:

En cuanto a la titularidad será del Servicio Andaluz de Empleo, siendo de uso exclusivo del mismo.

COMPROMISOS:

El adjudicatario del presente contrato, se compromete a cumplir todas las obligaciones legales en materia laboral, fiscal, de prevención de riesgos laborales, ambientales, de protección de datos y de cualquier otra índole que le sean de aplicación durante la ejecución del contrato.

En relación con el proyecto, la imagen de este centro o de las administraciones de las que depende, el adjudicatario se compromete a no realizar difusión ni utilizar imágenes asociadas sin autorización previa.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SAE

María Dolores Gálvez Páez

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		15/03/2023 15:34:49	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwx1s4c3645X00zliTv2BEy46xS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	